

Guayaquil, mayo 30 del 2.001

Señores
ISRAEL EXPRESS S.A.
Ciudad.-

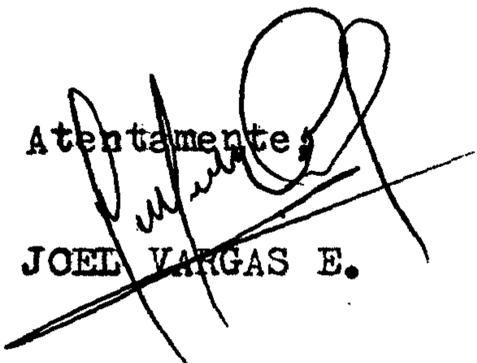
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo que establece la Ley de Compañías, pengó a consideración de los señores accionistas y directivos de la compañía SUMINISTROS Y ACCESORIOS ISRAEL EXPRESS S.A. ISAEXPRESS, el informe económico por el año del 2.000

He procedido al análisis y revisión del balance general y anexos, el cual al cierre antes indicado no presenta movimiento alguno.

Creo que es todo cuanto puedo informarles al respecto,

Atentamente,


JOEL VARGAS E.

21 JUN. 2001

